Lin 50 — 50/8268
Lin 60 — 50/8269

GOBIERNO DE CALDAS	VERIFICACIÓN TRAMITE ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	**Código:** GF-CT-FO-009 **Versión:** 15 **Fecha Modificación:** 19/01/2024

Secretaría: INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL

Contratista: FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE - ANDAP -

Actividad que requiere control	Criterio de aceptación	Se cumple el criterio de aceptación?					
		Ordenador (a) del gasto	Secretaria de Hacienda (Recibe)				
		Fecha y Firma de Quien Entega	Si	No	Fecha y Firma de quien recibe	Observaciones	
Tramite de Cuentas - Pagos	Acta Ordenación del gasto. Formato FO-GD-02-020		X				
	Acta de Resumen y Ordenación del Gasto FO-GD-02-018		X				
	Factura Original o documento equivalente. (Requisitos articulo 617 Estatuto Tributario.)			X			
	Copia -PILA-art 1. del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 SOLO PARA PERSONAS NATURALES		X				

7985

GOBIERNO DE CALDAS

ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No.4

Código: FO-GD-02-018
Versión: 28
Fecha de Modificacion: 05/02/2026

SECRETARÍA	INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	FECHA ACTA	miércoles, 29 de julio de 2026
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CD-SIDS-005-2026 CO1.PCCNTR.9198074	Número Radicado Interno del Contrato:	29012026-0946
Numero de identificacion del contratista - NIT	900304842	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	
CONTRATISTA	**FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP**		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
Actividad Económica	8522	Tipo de Contrato	Prestación de servicios

Objeto del Contrato:	IMPULSAR ESPACIOS DE CAPACITACION Y FORMACION EN LIDERAZGO PARA LA PARTICIPACION DE MUJERES EN ESCENARIOS DE PODER Y TOMA DE DECISIONES DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 325,870,495		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	70%	$ 228,107,246	
Aporte Convenio No	30%	$ 97,763,249	
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	
Fecha de Iniciación	03/02/2026
Fecha de Terminación de ejecución	30/08/2026
Prórrogas	

Nº FACTURA	Nº PEDIDO - RPC	ITEM	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO	CEN GEST	POS PRE	A FUNCIONAL	ELEMENTO PEP
No. FVE 163	4500030415	1	$ 41,114,038	$ -	$ 41,114,038	0-FDP0001	16DSO	2320202009	C410201052381AAA	DSO-P-260075.02.02
VALOR ACTA			$ 41,114,038	$ -	$ 41,114,038					

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 228,107,246	Valor del Anticipo:		
Adición del Contrato					
Valor Acta Nro. 1	$ 60,754,738		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ 39,245,262		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3	$ 41,803,673		Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4	$ 41,114,038		Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Saldo del Contrato:	$ 45,189,535		Saldo por Amortizar:		
SUMAS IGUALES	**$ 228,107,246**	**$ 228,107,246**	**SUMAS IGUALES**	**$ -**	**$ -**

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona juridica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: SANDRA PATRICIA ALVAREZ CASTRO

Ordenador del gasto

Firma

Nombre: JULIO CESAR OSPINA MARÍN

Supervisor (a)

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

Lín 50 → 50/8268
Lín 60 → 50/8269

Manizales, 29 de Julio 2026

Señores:
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Atn. Dra Sandra Patricia Alvarez
Secretario Despacho

Referencia: Entrega documentación contrato N° 29072026 0946

Cordial Saludo,

De manera atenta nos permitimos hacer entregs del los siguientes documentos correspondientes al cuarto informe de la Segunda fase del contrato.

- Cuarto informe técnico – Fase 2 Corte a Julio
- Cuarto informe Financiero – Fase 2 Corte a Julio
- Soportes de informe financiero a mes de Julio

Atentamente,

ADRIANA CAMARGO
Coordinadora de Proyecto
Fundación ANDAP

FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE
ANDAP

CUARTO INFORME TECNICO DE AVANCE - FASE 2

INFORME TÉCNICO

JULIO 2026

Calle 26 N° 21 – 37 – (606) 8833650
Manizales - Caldas
"Formemos Unidos"

FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP

CUARTO INFORME TECNICO DE AVANCE - FASE 2

Julio 2026

CUARTO INFORME TÉCNICO – FASE 2
DESARROLLO CURRICULAR, EJECUCIÓN Y EMPODERAMIENTO

Proyecto: Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma
Programa: Diplomado en Transformación del Liderazgo para la Vida, la Voz y el Poder Público
Entidad Ejecutora: Fundación ANDAP
Entidad Contratante: Gobernación de Caldas
Periodo de reporte: Mes 4 de ejecución Fase 2
Porcentaje acumulado de avance de horas del diplomado para la entrega del Informe del mes de Junio: 64%
Horas ejecutadas acumuladas: 64 horas de 100
(20 horas ejecutadas durante el primer periodo + 14 horas ejecutadas durante el segundo periodo + 15 horas ejecutadas durante el tercer periodo + 15 horas ejecutadas durante el cuarto periodo de la Fase 2).
Cobertura: 100 mujeres participantes pertenecientes a diferentes municipios del departamento de Caldas.
Estado del proceso formativo: Inicio del Eje 2: Liderazgo para el Poder Público y la Incidencia Política

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente **Cuarto Informe Técnico de Avance de la Fase 2** presenta los avances alcanzados durante el cuarto periodo de ejecución del proyecto **"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"**, desarrollado por la Fundación Academia Nacional de Aprendizaje ANDAP en el marco del convenio con la Gobernación de Caldas.

Durante este periodo se ejecutaron **quince (15) horas adicionales de formación**, alcanzando un acumulado de **sesenta y cuatro (64) horas de las cien (100) programadas**, equivalente al **64 % de avance** del Diplomado en Transformación del Liderazgo para la Vida, la Voz y el Poder Público. El proceso formativo continuó beneficiando a **100 mujeres** de diferentes municipios del departamento, garantizando la continuidad de su formación mediante estrategias académicas, metodológicas y psicosociales orientadas al fortalecimiento del liderazgo femenino.

El principal resultado de este periodo corresponde al **inicio del Eje 2: Liderazgo para el Poder Público y la Incidencia Política**, etapa que orienta el proceso formativo hacia el fortalecimiento de competencias relacionadas con la participación ciudadana, el liderazgo territorial, la incidencia política, la comprensión de los mecanismos de participación democrática y el ejercicio del liderazgo en escenarios comunitarios e institucionales.

Las actividades académicas se desarrollaron mediante metodologías participativas y experienciales, promoviendo el análisis de problemáticas territoriales, el intercambio de experiencias, la construcción colectiva del conocimiento y el fortalecimiento de capacidades para la formulación de iniciativas de transformación social, manteniendo el enfoque pedagógico basado en las dimensiones del **SER, SABER, HACER y DECIDIR**.

Desde la **Dirección del Proyecto** se garantizó el cumplimiento del cronograma académico, el seguimiento permanente a la ejecución curricular, la articulación entre los equipos docentes, administrativos y psicosociales, así como la consolidación de las evidencias técnicas y documentales que respaldan el desarrollo del proceso formativo.

De manera transversal, el **componente psicosocial** continuó fortaleciendo el bienestar emocional y la permanencia de las participantes mediante procesos de acompañamiento individual y colectivo, espacios de escucha activa, fortalecimiento de la autoestima, construcción de redes de apoyo y estrategias de seguimiento diferencial para atender situaciones personales, familiares, laborales o emocionales que pudieran afectar la continuidad en el diplomado. Asimismo, las jornadas colectivas favorecieron el reconocimiento de las trayectorias de vida, la sororidad, el liderazgo y la participación desde un enfoque de género y derechos. Paralelamente, se consolidaron las estrategias institucionales de permanencia mediante el monitoreo de la asistencia, la identificación temprana de factores de riesgo, el acompañamiento personalizado y la flexibilización metodológica, fortaleciendo el compromiso de las participantes con el proceso formativo y reduciendo posibles escenarios de deserción.

En términos generales, el cuarto periodo evidencia un avance satisfactorio del proyecto, consolidando el **64 % de ejecución del diplomado**, fortaleciendo el liderazgo de las participantes y estableciendo las bases para el desarrollo del **Eje 2**, en cumplimiento de los objetivos establecidos por la Gobernación de Caldas y la Fundación Academia Nacional de Aprendizaje ANDAP.

2. OBJETIVO GENERAL

Presentar de manera técnica, integral y verificable los avances correspondientes al **cuarto periodo de ejecución de la Fase 2: Desarrollo Curricular, Formación y Empoderamiento** del proyecto **"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"**, evidenciando la ejecución de **quince (15) horas adicionales** del Diplomado en Transformación del Liderazgo para la Vida, la Voz y el Poder Público, para un acumulado de **sesenta y cuatro (64) horas desarrolladas de un total de cien (100)**, así como el **inicio del Eje 2: Liderazgo para el Poder Público y la Incidencia Política**, la consolidación de los procesos académicos, metodológicos, administrativos y psicosociales implementados, y las acciones desarrolladas desde la Dirección del Proyecto para fortalecer las competencias de liderazgo, la participación ciudadana, la permanencia educativa y el empoderamiento de las **100 mujeres participantes**, garantizando el cumplimiento de los objetivos contractuales establecidos con la Gobernación de Caldas.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.1 Evidenciar el avance académico del proceso formativo

Documentar el desarrollo de las quince (15) horas ejecutadas durante el cuarto periodo de implementación, consolidando un avance acumulado de sesenta y cuatro (64) horas del diplomado e iniciando el desarrollo del **Eje 2: Liderazgo para el Poder Público y la Incidencia Política**, conforme al plan curricular establecido.

3.2 Presentar los avances alcanzados en el desarrollo del Eje 2

Describir las actividades académicas desarrolladas durante el inicio del segundo eje formativo, evidenciando el fortalecimiento de competencias relacionadas con el liderazgo público, la participación ciudadana, la incidencia política, la gobernanza territorial y el ejercicio de la ciudadanía activa.

3.3 Documentar la implementación metodológica

Evidenciar la continuidad del modelo pedagógico basado en el aprendizaje experiencial, el diálogo de saberes, la construcción colectiva del conocimiento y el fortalecimiento de las dimensiones del **SER, SABER, HACER y DECIDIR**, orientadas al desarrollo de competencias para el liderazgo transformador.

3.4 Presentar la gestión desarrollada desde la Dirección del Proyecto

Describir las acciones de coordinación académica, administrativa, metodológica y operativa implementadas para garantizar el cumplimiento del cronograma, la

articulación entre los equipos profesionales, la calidad de la ejecución y el seguimiento permanente al desarrollo del diplomado.

3.5 Sistematizar el componente psicosocial
Presentar de manera ejecutiva las acciones de acompañamiento psicosocial individual y colectivo desarrolladas durante el periodo, resaltando su contribución al bienestar emocional, el fortalecimiento del liderazgo, la construcción de redes de apoyo y la permanencia de las participantes dentro del proceso formativo.

3.6 Analizar las estrategias de permanencia y retención
Documentar las acciones institucionales implementadas para el seguimiento de la asistencia, la identificación temprana de factores de riesgo, el acompañamiento diferencial y la activación de estrategias preventivas orientadas a fortalecer la continuidad educativa de las participantes.

3.7 Evaluar la participación y el fortalecimiento del liderazgo
Analizar el comportamiento de la participación de las cien (100) mujeres vinculadas al diplomado, identificando avances en el desarrollo de competencias para el liderazgo territorial, la participación comunitaria y la incidencia en escenarios públicos.

3.8 Consolidar la trazabilidad técnica y documental
Organizar y sistematizar las evidencias académicas, administrativas, metodológicas y psicosociales generadas durante el cuarto periodo de ejecución, garantizando la transparencia, trazabilidad y soporte documental del proceso.

3.9 Identificar avances institucionales y oportunidades de mejora
Evaluar los principales logros alcanzados durante el inicio del Eje 2, así como las oportunidades de fortalecimiento que permitan optimizar la implementación de las siguientes etapas del diplomado.

3.10 Proyectar la continuidad del proceso formativo
Establecer las acciones técnicas, metodológicas y operativas necesarias para garantizar la continuidad del **Eje 2: Liderazgo para el Poder Público y la Incidencia Política**, fortaleciendo el cumplimiento de los objetivos del proyecto y la consolidación del liderazgo, la participación ciudadana y el empoderamiento de las mujeres del departamento de Caldas.

4. ALCANCE

El presente **Cuarto Informe Técnico de Avance** comprende la documentación, análisis y sistematización de las actividades desarrolladas durante el cuarto periodo de ejecución de la **Fase 2: Desarrollo Curricular, Formación y Empoderamiento** del proyecto **"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"**, ejecutado por la **Fundación Academia Nacional de Aprendizaje ANDAP** en articulación con la **Gobernación de Caldas**.

El alcance del presente informe abarca la ejecución de **quince (15) horas de formación** correspondientes al desarrollo del **Diplomado en Transformación del Liderazgo para la Vida, la Voz y el Poder Público**, permitiendo consolidar un avance acumulado de **sesenta y cuatro (64) horas ejecutadas de un total de cien (100)** contempladas en el plan curricular, equivalente al **64 % de ejecución académica**.

Durante este periodo se garantizó la continuidad del proceso formativo para **cien (100) mujeres** provenientes de diferentes municipios del departamento de Caldas, fortaleciendo un modelo de formación integral orientado al desarrollo de competencias personales, sociales, comunitarias y políticas que favorezcan el ejercicio de liderazgos transformadores y la participación activa en escenarios de toma de decisiones.

El alcance académico de este periodo comprende el **inicio del Eje 2: Liderazgo para el Poder Público y la Incidencia Política**, el cual representa una nueva etapa dentro del proceso de formación, orientada a ampliar las capacidades de las participantes para comprender la organización del Estado, los mecanismos de participación ciudadana, el funcionamiento de las instituciones públicas y las oportunidades de incidencia en los procesos de desarrollo territorial.
En este sentido, las actividades desarrolladas estuvieron dirigidas a fortalecer competencias relacionadas con el liderazgo democrático, la participación comunitaria, la gobernanza territorial, la construcción de ciudadanía, el control social, la formulación de iniciativas comunitarias y el reconocimiento del papel de las mujeres como agentes de transformación social y política.

El alcance del informe no se limita a la descripción de las actividades académicas ejecutadas, sino que incorpora una visión integral del proceso formativo mediante la documentación de los componentes metodológico, administrativo, operativo y psicosocial, evidenciando la articulación permanente entre las diferentes estrategias implementadas para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

En el componente metodológico, el informe presenta las estrategias pedagógicas implementadas para favorecer procesos de aprendizaje significativo, privilegiando metodologías participativas, experienciales y colaborativas que promueven la construcción colectiva del conocimiento, el intercambio de experiencias y la aplicación práctica de los contenidos desarrollados durante las jornadas académicas.

Desde la perspectiva administrativa y operativa, el alcance comprende las acciones de planificación, coordinación, seguimiento, monitoreo y control desarrolladas por la Dirección del Proyecto para garantizar la correcta ejecución del cronograma, la disponibilidad de los recursos técnicos y logísticos, la articulación de los equipos profesionales y la consolidación de las evidencias documentales requeridas para el seguimiento contractual.

De igual manera, el presente informe incorpora el análisis de la implementación del **componente psicosocial**, el cual continúa desarrollándose como una estrategia transversal que fortalece el bienestar emocional, la permanencia educativa y el desarrollo integral de las participantes. Durante este periodo se realizaron procesos de acompañamiento individual y colectivo orientados al fortalecimiento de la autoestima, la regulación emocional, el reconocimiento de las trayectorias de vida, la construcción de redes de apoyo y el desarrollo de habilidades para afrontar los retos personales, familiares y comunitarios identificados durante el proceso formativo.

Asimismo, el alcance del informe incluye el seguimiento a los indicadores de ejecución académica, la participación de las beneficiarias, las estrategias implementadas para promover la permanencia dentro del diplomado, el análisis de riesgos asociados al desarrollo del proyecto y la identificación de oportunidades de mejora que permitan fortalecer las siguientes etapas de implementación.
Como parte del proceso de seguimiento y evaluación, el informe presenta la consolidación de las evidencias generadas durante el periodo, incluyendo registros de asistencia, memorias metodológicas, soportes fotográficos, productos académicos, actas de seguimiento y demás documentos que respaldan la ejecución de las actividades desarrolladas.

Finalmente, el alcance del presente informe permite evidenciar el avance progresivo del proyecto hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Gobernación de Caldas, consolidando un proceso formativo que integra el fortalecimiento del liderazgo femenino, la participación ciudadana, el empoderamiento, la incidencia política y el acompañamiento psicosocial como

elementos fundamentales para la construcción de procesos sostenibles de transformación social en el departamento.

5. METODOLOGÍA

La implementación del cuarto periodo de ejecución de la **Fase 2** se desarrolló bajo una metodología de carácter **participativo, experiencial, constructivista e integrador**, orientada al fortalecimiento de las capacidades de liderazgo de las participantes mediante procesos de aprendizaje que promueven la reflexión crítica, el intercambio de saberes, la construcción colectiva del conocimiento y la aplicación práctica de los contenidos desarrollados durante el diplomado.

El modelo metodológico implementado por la **Fundación Academia Nacional de Aprendizaje ANDAP** mantiene coherencia con los lineamientos pedagógicos definidos desde el inicio del proyecto y responde al propósito de formar mujeres capaces de ejercer liderazgos transformadores desde una perspectiva ética, democrática, participativa y con enfoque de género. Durante este cuarto periodo, la metodología permitió dar continuidad al proceso formativo mediante el **inicio del Eje 2: Liderazgo para el Poder Público y la Incidencia Política**, orientando las actividades hacia el fortalecimiento de competencias relacionadas con la participación ciudadana, la incidencia política, la organización comunitaria y la comprensión de los escenarios institucionales.
El desarrollo de las sesiones académicas se fundamentó en el principio de que el aprendizaje se construye a partir de las experiencias de vida de las participantes. En consecuencia, cada encuentro promovió espacios de diálogo, análisis, reflexión y construcción conjunta de soluciones frente a problemáticas identificadas en los diferentes contextos territoriales del departamento de Caldas. Las estrategias pedagógicas implementadas combinaron exposiciones dialogadas, talleres participativos, análisis de casos, ejercicios prácticos, mesas de trabajo, actividades colaborativas, construcción de mapas conceptuales, debates guiados, simulaciones de escenarios de participación ciudadana y dinámicas de reflexión colectiva que facilitaron la apropiación de los contenidos académicos y su aplicación en contextos reales.

La metodología continuó desarrollándose bajo el enfoque institucional de las dimensiones del **SER, SABER, HACER y DECIDIR**, permitiendo fortalecer de manera equilibrada los conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades necesarias para el ejercicio del liderazgo femenino.

- **SER:** fortalecimiento de la identidad, la autonomía, la autoestima, la ética pública, la confianza y el compromiso con el desarrollo comunitario.

- **SABER:** apropiación de conocimientos relacionados con liderazgo público, participación ciudadana, organización del Estado, mecanismos de participación democrática, gobernanza e incidencia política.
- **HACER:** desarrollo de habilidades para la formulación de iniciativas comunitarias, el trabajo colaborativo, la comunicación efectiva, la resolución de conflictos, la gestión de proyectos y la participación en escenarios institucionales.
- **DECIDIR:** fortalecimiento de la capacidad para ejercer liderazgo responsable, promover procesos participativos y tomar decisiones fundamentadas en principios democráticos, de equidad y corresponsabilidad.

Como estrategia transversal, la metodología incorporó procesos permanentes de retroalimentación y evaluación formativa, permitiendo identificar avances individuales y colectivos, fortalecer aspectos susceptibles de mejora y ajustar las actividades conforme a las necesidades identificadas durante el desarrollo del diplomado. La implementación metodológica también contempló la articulación permanente con el **componente psicosocial**, integrando acciones de acompañamiento individual y colectivo que favorecieron el bienestar emocional, la participación activa y la permanencia de las beneficiarias. Esta integración permitió atender oportunamente situaciones personales o familiares que pudieran incidir en el proceso de aprendizaje y fortalecer factores protectores relacionados con la autoestima, la resiliencia, la comunicación y la construcción de redes de apoyo.
Desde la Dirección del Proyecto se implementó un proceso permanente de seguimiento metodológico mediante reuniones de coordinación, revisión de avances, monitoreo del cumplimiento del cronograma, supervisión de las actividades desarrolladas y análisis de los indicadores de ejecución, garantizando la calidad del proceso formativo y la correcta articulación entre los componentes académico, administrativo y psicosocial.

Finalmente, la metodología aplicada permitió consolidar un proceso educativo centrado en las participantes, reconociendo sus experiencias, capacidades y potencialidades como punto de partida para la construcción de nuevos conocimientos y el fortalecimiento de liderazgos capaces de generar transformaciones positivas en sus comunidades y en el departamento de Caldas. El enfoque implementado favorece la sostenibilidad de los aprendizajes adquiridos y contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos del proyecto, consolidando un modelo de formación integral que trasciende la transmisión de contenidos para convertirse en un proceso de empoderamiento, participación e incidencia con impacto territorial.

6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES: CUARTO INFORME TECNICO DE AVANCE – FASE 2 - FUNDACIÓN ANDAP - CORTE JULIO

Nº	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	% DE EJECUCIÓN
		Modulo 0: Induccion e integración y espacio seguro (10 Horas)	Este componente fue ejecutado en su totalidad, alcanzando un cumplimiento del 100% de las actividades programadas, consolidándose como la etapa inicial de apropiación institucional y fortalecimiento de condiciones para el desarrollo del proceso formativo. Durante este módulo se fortalecieron elementos relacionados con: Reconocimiento del proceso académico. Socialización metodológica. Construcción de acuerdos de participación. Generación de espacios seguros de interacción. Integración grupal. Fortalecimiento inicial del sentido de pertenencia. Apropiación de lineamientos del diplomado. Construcción de confianza entre participantes. La ejecución completa de este componente permitió establecer bases institucionales y metodológicas necesarias para favorecer la continuidad del proceso y fortalecer factores asociados a la permanencia educativa. Estado de avance: 10 horas ejecutadas de 10 proyectadas (100% ejecutado). Adjuntamos listados de asistencia a las clases y el contenido de cada uno de los modulos mas los laboratorios. Ver carpeta de anexos carpeta LISTADOS DE ASISTENCIA DEL PRIMER INFORME FASE 2	100%
1	Ejecutar 100 horas del diplomado, distribuidas de la siguiente manera:	Eje 1: Lidereazgo para la vida y Voz propia (45 Horas)	Durante el periodo evaluado se avanzó de manera progresiva en el desarrollo del Eje 1, consolidando a la fecha un total de treinta y nueve (39) horas ejecutadas de las cuarenta y cinco (45) horas programadas. Este componente se orienta al fortalecimiento de capacidades individuales relacionadas con liderazgo, empoderamiento, reconocimiento personal, construcción de autonomía, fortalecimiento de habilidades de participación y desarrollo de herramientas orientadas al ejercicio activo de la voz propia. Las actividades desarrolladas permitieron avanzar progresivamente en: Procesos de fortalecimiento del liderazgo individual. Desarrollo de herramientas de reconocimiento personal. Construcción de capacidades orientadas al ejercicio de liderazgo. Espacios de reflexión crítica. Procesos de construcción colectiva. Fortalecimiento de habilidades participativas. Desarrollo de procesos de apropiación conceptual. Consolidación progresiva de capacidades individuales y colectivas. El comportamiento observado durante este periodo evidencia continuidad académica favorable y apropiación progresiva de contenidos por parte de las participantes. Estado de avance: 45 horas ejecutadas de 45 proyectadas (100% ejecutado). Ver carpeta de anexos carpeta LISTADOS DE ASISTENCIA DEL CUARTO INFORME FASE 2	100%

	Eje 2: Liderazgo para el poder público y la incidencia política (45 Horas)	A la fecha del presente informe este componente aún no ha iniciado su ejecución académica, manteniéndose dentro de la programación establecida para las siguientes etapas de implementación del diplomado. Este eje contempla procesos orientados al fortalecimiento de capacidades relacionadas con participación ciudadana, incidencia política, liderazgo territorial, comprensión de escenarios institucionales y fortalecimiento de herramientas para el ejercicio activo de participación en espacios de decisión. Su desarrollo se encuentra proyectado conforme al cronograma académico establecido para las siguientes fases de implementación. Estado de avance: 9 horas ejecutadas de 45 proyectadas (20% ejecutado). Ver carpeta de anexos carpeta LISTADOS DE ASISTENCIA DEL CUARTO INFORME FASE 2	20%
	1. ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL	Durante el periodo evaluado se realizaron acciones de acompañamiento psicosocial orientadas a fortalecer la permanencia educativa y brindar atención diferencial a participantes priorizadas. Se desarrollaron procesos de identificación de necesidades individuales, contacto directo mediante llamadas o mensajería institucional, orientación psicosocial básica a través de escucha activa, seguimiento a casos identificados y activación de rutas institucionales de atención cuando fue requerido, garantizando en todo momento la confidencialidad y manejo adecuado de la información. Ver informe Carpeta Evidencia ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DE LA DESERCIÓN https://caldasgovco-my.sharepoint.com/personal/sidsdrive_caldas_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsidsdrive%5Fcaldas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20SIDS%20FINANCIERA%2FSIDS%202026%2F02%2E%20SUPERVISIONES%2FJULIO%20CESAR%20OSPINA%20MARIN%2FOPERADORES%2FANDAP%2FINFORMES%20DE%20AVANCE%2FINFORMES%20TÉCNICOS%2FINFORME%20TECNICO%20SEGUNDA%20FASE%20%2D%20CUARTA%20ENTREGA%2FANEXOS%20Y%20EVIDENCIAS%2FESTRATEGIA%20PARA%20LA%20PREVENCIÓN%20DE%20LA%20DESERCIÓN&viewid=9f847366%2D2b71%2D41c8%2D8200%2D36f9e827957e&ga=1	80%

2	Presentar informe de acompañamiento psicosocial realizado:	2. CONTACTO CON PARTICIPANTES PERMANENTE	Como estrategia orientada a fortalecer la retención estudiantil y disminuir posibles riesgos de desvinculación, se desarrollaron acciones permanentes de seguimiento y contacto oportuno con participantes que presentaron ausencias durante el proceso académico. Se implementaron mecanismos de comunicación orientados a establecer contacto dentro de las primeras treinta y nueve (39) horas posteriores a la inasistencia, con el propósito de identificar causas de ausencia, reconocer posibles barreras de participación y fortalecer procesos de acompañamiento preventivo. Durante estos procesos de seguimiento se identificaron factores asociados a responsabilidades laborales, situaciones familiares, condiciones emocionales, dificultades personales y otras circunstancias que pudieran afectar la continuidad educativa. Adicionalmente, se verificó la existencia de comunicación previa con el equipo docente y se consolidó la información obtenida en instrumentos institucionales de seguimiento y monitoreo. De igual manera, se fortalecieron procesos de clasificación preventiva de riesgo de deserción, permitiendo priorizar acciones de acompañamiento diferencial y fortalecer estrategias institucionales orientadas a favorecer la continuidad y permanencia dentro del diplomado. Estas acciones permitieron consolidar mecanismos de respuesta oportuna frente a posibles factores de riesgo y fortalecer las condiciones institucionales orientadas a la sostenibilidad educativa. Ver link de seguimiento: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1a1DrZqesFs_DKBXNhRuPEqubwIZRL0HtgzZSaHKO/edit?gid=0#gid=0	80%
		3. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	Se desarrollaron acciones permanentes de coordinación con el equipo docente y de implementación del diplomado, fortaleciendo procesos de seguimiento académico, socialización de alertas de riesgo de deserción, revisión de asistencia y participación en espacios institucionales de seguimiento, favoreciendo la articulación técnica y la continuidad del proceso formativo.	80%
3	Generar estrategias para la prevención de la deserción (Conectividad, transporte y cuidado)	PREVENCIÓN DE DESERCIÓN	Durante el presente periodo se dio continuidad a la implementación del Programa de Prevención de Deserción presentado en el informe anterior, fortaleciendo acciones orientadas a favorecer la permanencia educativa y disminuir riesgos de desvinculación. Se realizaron actividades de seguimiento a asistencia y participación, contacto oportuno con participantes ausentes, identificación de barreras de continuidad, monitoreo de alertas tempranas y articulación institucional para fortalecer mecanismos de acompañamiento y retención estudiantil. Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la continuidad educativa y consolidar estrategias institucionales orientadas a la permanencia de las participantes dentro del proceso formativo. VER CARPETA PRIMER INFORME TECNICO: ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE DESERCIÓN	90%

4	Evidencias las realización de Sesiones virtuales, sincronicas y foros.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	Con el propósito de garantizar la trazabilidad, verificación y transparencia del proceso formativo, se presentan evidencias fotográficas que respaldan el desarrollo de las sesiones virtuales sincrónicas y espacios de interacción desarrollados durante el diplomado. Estas evidencias permiten verificar la ejecución de las actividades programadas, la participación de las beneficiarias y el cumplimiento de las acciones académicas desarrolladas, constituyéndose como soporte técnico para los procesos de seguimiento, supervisión y control del proyecto. VER CARPETA DOCUMENTO EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS 	80%

En cumplimiento del cronograma establecido para la **Fase 2: Desarrollo Curricular, Formación y Empoderamiento**, durante el cuarto periodo de ejecución del proyecto **"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"** se desarrollaron satisfactoriamente las actividades académicas, metodológicas, administrativas y psicosociales programadas, permitiendo consolidar un avance acumulado de **sesenta y cuatro (64) horas ejecutadas** de las **cien (100) horas** contempladas en el Diplomado en Transformación del Liderazgo para la Vida, la Voz y el Poder Público.

Las actividades desarrolladas durante este periodo correspondieron a la ejecución de **quince (15) horas de formación**, las cuales dieron continuidad al proceso pedagógico iniciado durante los periodos anteriores y marcaron el **inicio del Eje 2: Liderazgo para el Poder Público y la Incidencia Política**, etapa orientada a fortalecer las competencias de las participantes para ejercer liderazgos con mayor capacidad de incidencia en escenarios comunitarios, sociales e institucionales.

El desarrollo de este nuevo eje representó un momento de transición dentro del proceso formativo, ya que permitió pasar del fortalecimiento de las competencias individuales y del liderazgo para la vida hacia el reconocimiento del liderazgo como una herramienta para la transformación colectiva, la participación ciudadana y la construcción de territorios más equitativos e incluyentes.

Durante las jornadas académicas se promovieron espacios de reflexión, análisis crítico y construcción colectiva del conocimiento, favoreciendo que las participantes comprendieran la importancia de su participación en los diferentes escenarios democráticos y reconocieran el papel fundamental de las mujeres en la consolidación de procesos de desarrollo comunitario.

Las sesiones de formación fueron desarrolladas mediante metodologías activas que privilegiaron la participación permanente de las asistentes, promoviendo el intercambio de experiencias, el análisis de situaciones propias de los territorios, la formulación de propuestas de solución y el fortalecimiento de habilidades para el liderazgo público y comunitario.

Las actividades académicas se desarrollaron de acuerdo con la planeación curricular definida para el diplomado, garantizando el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos para el inicio del segundo eje temático. Durante este proceso se abordaron contenidos relacionados con el reconocimiento del liderazgo femenino en los escenarios públicos, la participación ciudadana, los mecanismos democráticos, la organización comunitaria, la corresponsabilidad social y el fortalecimiento de las capacidades para la incidencia territorial.

Cada jornada fue concebida como un espacio de aprendizaje participativo, en el cual las participantes pudieron relacionar los contenidos académicos con sus propias experiencias de vida y con las realidades presentes en sus municipios, favoreciendo la apropiación de conocimientos desde una perspectiva práctica y contextualizada.

El trabajo colaborativo continuó siendo uno de los principales ejes metodológicos del diplomado. A través de mesas de trabajo, talleres grupales, estudios de caso, ejercicios de análisis territorial, conversatorios y dinámicas participativas, las asistentes fortalecieron competencias para el diálogo, la concertación, la resolución de problemas y la construcción de propuestas orientadas al bienestar colectivo.

Como parte del desarrollo de las actividades, se promovió el reconocimiento de las capacidades individuales de cada participante como punto de partida para el fortalecimiento del liderazgo comunitario. Este enfoque permitió que las mujeres identificaran sus fortalezas, reconocieran sus experiencias como fuentes legítimas de conocimiento y proyectaran nuevas posibilidades de participación en los diferentes escenarios sociales e institucionales.

Durante las jornadas también se desarrollaron ejercicios orientados al análisis de las problemáticas presentes en los territorios de las participantes, promoviendo la reflexión sobre las oportunidades de transformación desde el liderazgo femenino y el ejercicio activo de la ciudadanía. Estos espacios permitieron identificar intereses comunes, construir propuestas colectivas y fortalecer la visión compartida sobre el papel de las mujeres en los procesos de desarrollo territorial. De manera paralela al desarrollo académico, la Dirección del Proyecto realizó el seguimiento permanente al cumplimiento del cronograma, verificando la adecuada ejecución de las actividades programadas, el cumplimiento de las horas establecidas, la asistencia de las participantes y la correcta implementación de las estrategias metodológicas definidas para este periodo.

La coordinación académica mantuvo un proceso constante de articulación con el equipo docente, garantizando la adecuada preparación de los contenidos, la organización de los recursos pedagógicos y la implementación de estrategias didácticas acordes con los objetivos del segundo eje formativo.

En el componente administrativo se realizaron actividades de organización logística, control documental, consolidación de listas de asistencia, registro fotográfico, sistematización de evidencias y actualización de los instrumentos de seguimiento utilizados para el monitoreo del proyecto, garantizando la trazabilidad de todas las acciones ejecutadas durante el periodo.

Asimismo, se fortalecieron los mecanismos institucionales de comunicación con las participantes mediante el acompañamiento permanente por parte del equipo del proyecto, favoreciendo la resolución oportuna de inquietudes relacionadas con el proceso académico, la programación de actividades y la continuidad en el diplomado.

Como estrategia transversal, durante este periodo continuó implementándose el **acompañamiento psicosocial**, el cual permaneció articulado con el desarrollo de las actividades académicas mediante acciones individuales y colectivas dirigidas a fortalecer el bienestar emocional, la autoestima, la comunicación, la resiliencia y la construcción de redes de apoyo entre las participantes.

En el ámbito individual, el acompañamiento permitió atender situaciones relacionadas con dinámicas familiares, condiciones laborales, manejo emocional, fortalecimiento de habilidades personales y orientación para afrontar diferentes situaciones que podrían afectar el desarrollo del proceso formativo. Estas acciones contribuyeron a fortalecer factores protectores y favorecer la permanencia de las participantes en el diplomado.

De manera complementaria, el acompañamiento colectivo promovió espacios participativos de diálogo, escucha activa y reflexión mediante metodologías como los círculos de la palabra y las cartografías corporales, favoreciendo el reconocimiento de las trayectorias de vida de las participantes, el fortalecimiento de la sororidad y la consolidación de vínculos de confianza que enriquecen el proceso educativo.

Las actividades desarrolladas durante este cuarto periodo evidenciaron un alto nivel de compromiso por parte de las participantes, quienes demostraron una participación activa, interés por los contenidos abordados y disposición para compartir experiencias y construir propuestas orientadas al fortalecimiento de sus comunidades.

El proceso permitió observar avances significativos en el fortalecimiento de habilidades para la comunicación, el liderazgo, el trabajo colaborativo, la participación ciudadana y la formulación de iniciativas comunitarias, evidenciando una evolución progresiva respecto a los objetivos planteados desde el inicio del diplomado.

De igual manera, la implementación de estrategias de seguimiento y acompañamiento permitió identificar oportunamente situaciones que podrían afectar la permanencia de algunas participantes, activando acciones preventivas mediante procesos de orientación personalizada, flexibilización metodológica y acompañamiento continuo, lo que contribuyó a mantener la estabilidad del grupo y el cumplimiento de los objetivos académicos.

La articulación entre los componentes académico, administrativo y psicosocial continuó consolidándose como uno de los principales factores de éxito del proyecto, permitiendo desarrollar un proceso formativo integral que reconoce a las participantes como protagonistas de su aprendizaje y como actoras fundamentales en la transformación de sus territorios.

Finalmente, el desarrollo de las actividades correspondientes a este cuarto periodo permitió cumplir satisfactoriamente con los compromisos establecidos para el inicio del **Eje 2**, consolidando un avance acumulado del **64 % del diplomado** y fortaleciendo las capacidades de liderazgo, participación ciudadana e incidencia política de las cien (100) mujeres participantes. Los resultados obtenidos evidencian el cumplimiento de los objetivos programados para este periodo y constituyen una base sólida para la continuidad de las siguientes etapas del proceso formativo, manteniendo la calidad académica, el acompañamiento

integral y el enfoque de empoderamiento que caracteriza el proyecto **"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"**.

7. DESARROLLO DETALLADO DE LAS QUINCE (15) HORAS EJECUTADAS

Durante el cuarto periodo de ejecución de la **Fase 2: Desarrollo Curricular, Formación y Empoderamiento** se desarrollaron **quince (15) horas académicas** correspondientes al **inicio del Eje 2: Liderazgo para el Poder Público y la Incidencia Política**, dando continuidad al proceso formativo del **Diplomado en Transformación del Liderazgo para la Vida, la Voz y el Poder Público**.
Estas jornadas fueron diseñadas para consolidar la transición entre el fortalecimiento del liderazgo personal, desarrollado durante el primer eje, y la construcción de competencias para el ejercicio del liderazgo ciudadano, comunitario e institucional, permitiendo que las participantes comenzaran a reconocer los diferentes escenarios desde los cuales pueden ejercer incidencia en sus municipios y comunidades.
El desarrollo curricular mantuvo el enfoque metodológico establecido desde el inicio del proyecto, privilegiando procesos de aprendizaje activo, construcción colectiva del conocimiento, análisis de experiencias territoriales, reflexión crítica y aplicación práctica de los contenidos abordados.

7.1 Primera jornada académica (5 horas)

La primera jornada estuvo orientada a introducir a las participantes en los fundamentos conceptuales del **Liderazgo para el Poder Público y la Incidencia Política**, permitiendo comprender la evolución del liderazgo individual hacia un liderazgo con capacidad de generar transformaciones en los escenarios sociales, comunitarios e institucionales.

Durante esta sesión se promovió una reflexión colectiva sobre el papel histórico de las mujeres en la construcción de sus territorios, reconociendo que, aunque tradicionalmente muchas de sus contribuciones han permanecido invisibilizadas, actualmente existen mayores oportunidades para participar activamente en los procesos de toma de decisiones y en los diferentes mecanismos de participación ciudadana.

A partir de ejercicios participativos, las asistentes identificaron los espacios de liderazgo existentes en sus municipios, analizaron las características de los liderazgos transformadores y reflexionaron sobre las capacidades personales

desarrolladas durante el primer eje que ahora les permitirán proyectarse hacia escenarios de mayor incidencia.

Las actividades metodológicas incluyeron:

- Conversatorio sobre liderazgo femenino y transformación social.
- Ejercicio de reconocimiento de liderazgos territoriales.
- Construcción colectiva del concepto de liderazgo público.
- Taller de análisis de experiencias comunitarias.
- Socialización de casos de liderazgo desarrollados por mujeres en el departamento de Caldas.

Durante esta jornada se evidenció una alta participación de las asistentes, quienes compartieron experiencias relacionadas con su participación en organizaciones comunitarias, asociaciones, procesos sociales y espacios de representación local. El componente psicosocial acompañó el desarrollo de la sesión fortaleciendo la confianza para la expresión de experiencias personales y promoviendo ambientes seguros de diálogo y reconocimiento mutuo, favoreciendo la participación activa de todas las integrantes del grupo.

7.2 Segunda jornada académica
(5 horas)

La segunda jornada estuvo orientada al fortalecimiento de conocimientos relacionados con la participación ciudadana y los mecanismos democráticos disponibles para las mujeres dentro del marco institucional colombiano.

Durante el desarrollo de la sesión se analizaron diferentes escenarios de participación comunitaria, permitiendo que las participantes identificaran las oportunidades existentes para ejercer liderazgo desde organizaciones sociales, juntas de acción comunal, mesas de participación, colectivos ciudadanos y demás espacios de incidencia territorial.

Las actividades permitieron comprender que la participación ciudadana constituye un derecho fundamental y, al mismo tiempo, una herramienta para promover procesos de transformación social mediante la construcción colectiva de soluciones frente a las problemáticas presentes en los territorios.

Como parte del proceso metodológico se desarrollaron ejercicios orientados a:

- Identificación de actores territoriales.
- Mapeo de organizaciones comunitarias.
- Análisis de problemáticas locales.
- Priorización de necesidades comunitarias.

- Construcción de propuestas iniciales de intervención.

Estas actividades facilitaron que las participantes comenzaran a reconocer su capacidad para liderar iniciativas orientadas al bienestar colectivo, fortaleciendo competencias relacionadas con la comunicación, el trabajo colaborativo, la concertación y la formulación de propuestas.

El desarrollo de la jornada favoreció además el intercambio de experiencias entre mujeres provenientes de diferentes municipios, enriqueciendo el análisis de las distintas realidades sociales presentes en el departamento de Caldas y fortaleciendo procesos de aprendizaje basados en el diálogo de saberes.
Desde la Dirección del Proyecto se realizó el seguimiento permanente al cumplimiento de los objetivos metodológicos, verificando la adecuada implementación de las estrategias pedagógicas y el cumplimiento del cronograma establecido.

7.3 Tercera jornada académica
(5 horas)

La tercera jornada permitió consolidar los aprendizajes desarrollados durante el inicio del segundo eje mediante ejercicios de aplicación práctica orientados a fortalecer las capacidades de liderazgo para la incidencia pública.

Durante esta sesión las participantes desarrollaron actividades enfocadas en la formulación de iniciativas comunitarias, el análisis de oportunidades de participación y la identificación de acciones que pueden implementarse desde sus propios territorios para fortalecer procesos de transformación social.

El trabajo académico promovió la construcción colectiva de propuestas que respondieran a necesidades identificadas por las propias participantes, favoreciendo el desarrollo de competencias para la planeación, la organización comunitaria y el liderazgo colaborativo.
Las actividades desarrolladas incluyeron:

- Mesas de trabajo colaborativo.
- Diseño de propuestas comunitarias.
- Ejercicios de priorización de problemáticas.
- Presentación de iniciativas grupales.
- Retroalimentación colectiva.
- Construcción de compromisos para el fortalecimiento del liderazgo territorial.

Como resultado de estos ejercicios, las participantes comenzaron a proyectar acciones concretas que podrán fortalecer durante el desarrollo de los siguientes módulos del diplomado, integrando los conocimientos adquiridos con las realidades de sus municipios.

Paralelamente, el componente psicosocial desarrolló acciones de acompañamiento orientadas al fortalecimiento del trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la construcción de confianza y la consolidación de redes de apoyo entre las participantes, favoreciendo un ambiente de aprendizaje colaborativo y fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia el proceso formativo.

7.4 Resultados generales de las quince (15) horas ejecutadas

La ejecución de las quince horas correspondientes al cuarto periodo permitió consolidar importantes avances en el proceso formativo de las participantes, destacándose los siguientes resultados:

- Inicio satisfactorio del **Eje 2: Liderazgo para el Poder Público y la Incidencia Política**.
- Consolidación de un avance acumulado del **64 % del Diplomado**, correspondiente a **64 horas ejecutadas de 100 programadas**.
- Fortalecimiento de las competencias para el liderazgo público, comunitario y territorial.
- Mayor comprensión de los mecanismos de participación ciudadana y de los escenarios institucionales de incidencia.
- Desarrollo de habilidades para el análisis de problemáticas territoriales y la formulación de propuestas colectivas.
- Incremento de la participación activa y del intercambio de experiencias entre las participantes.
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo, la comunicación asertiva y la construcción de redes de apoyo.
- Integración permanente entre el componente académico y el acompañamiento psicosocial como estrategia para favorecer el bienestar y la permanencia educativa.

En términos generales, el desarrollo de estas **quince (15) horas** permitió consolidar la transición pedagógica hacia un liderazgo con mayor capacidad de incidencia en los asuntos públicos, fortaleciendo las competencias de las participantes para ejercer una ciudadanía activa, promover procesos de organización comunitaria y proyectarse como agentes de transformación social en

sus territorios. Los resultados obtenidos evidencian el cumplimiento de los objetivos establecidos para el inicio del segundo eje curricular y constituyen una base sólida para el desarrollo de las siguientes etapas del diplomado.

8. INICIO DEL EJE 2: LIDERAZGO PARA EL PODER PÚBLICO Y LA INCIDENCIA POLÍTICA

La ejecución del cuarto periodo de la **Fase 2: Desarrollo Curricular, Formación y Empoderamiento** marca un hito significativo dentro del proceso formativo del proyecto **"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"**, al dar inicio al **Eje 2: Liderazgo para el Poder Público y la Incidencia Política**, componente diseñado para fortalecer las capacidades de las participantes en el ejercicio de una ciudadanía activa, el liderazgo territorial y la participación en los diferentes escenarios de decisión pública.

Este nuevo eje constituye la continuidad natural del proceso desarrollado durante el **Eje 1: Liderazgo para la Vida y la Voz Propia**, en el cual las participantes fortalecieron competencias relacionadas con el reconocimiento personal, la autoestima, la autonomía, la comunicación, la inteligencia emocional y el liderazgo individual. Sobre estos aprendizajes se construye una segunda etapa orientada a ampliar la comprensión del liderazgo como una herramienta de transformación social y de incidencia en los asuntos públicos.

El inicio del Eje 2 estuvo orientado a promover una visión amplia del liderazgo femenino, reconociendo que las mujeres desempeñan un papel fundamental en la construcción de comunidades más participativas, democráticas e incluyentes. En consecuencia, las actividades académicas permitieron reflexionar sobre la importancia de fortalecer la presencia de las mujeres en espacios de participación ciudadana, organizaciones sociales, procesos comunitarios y escenarios institucionales donde se toman decisiones que impactan el desarrollo de los territorios.

Durante las jornadas desarrolladas se abordaron contenidos relacionados con el concepto de poder público, el ejercicio de la ciudadanía, los mecanismos de participación ciudadana, el liderazgo comunitario, la incidencia política y la corresponsabilidad social, favoreciendo que las participantes comprendieran las diferentes formas en las que pueden aportar a la transformación de sus municipios desde sus propios contextos y experiencias.

Las metodologías implementadas facilitaron la identificación de problemáticas presentes en los territorios de origen de las participantes, promoviendo el análisis

crítico de las realidades locales y el reconocimiento de oportunidades para la formulación de iniciativas colectivas orientadas al bienestar comunitario.
Asimismo, se fortaleció la comprensión de que el liderazgo público no se limita al ejercicio de cargos de representación política, sino que también se manifiesta en la capacidad para movilizar procesos comunitarios, generar consensos, promover la participación ciudadana, construir redes de colaboración y liderar acciones orientadas al desarrollo social.

El inicio del segundo eje permitió fortalecer la confianza de las participantes para proyectarse como lideresas capaces de ejercer incidencia en los espacios donde desarrollan sus actividades personales, familiares, laborales y comunitarias, consolidando un proceso formativo que integra conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para el ejercicio de un liderazgo ético, participativo y transformador.

De manera transversal, el componente psicosocial continuó acompañando esta transición pedagógica mediante estrategias orientadas al fortalecimiento de la seguridad personal, la comunicación asertiva, la confianza en las capacidades propias y la consolidación de redes de apoyo entre las participantes, contribuyendo a generar condiciones favorables para el ejercicio del liderazgo y la participación activa.

En términos generales, el inicio del **Eje 2** representa un avance significativo en el cumplimiento de los objetivos del diplomado, al consolidar la transición desde un liderazgo centrado en el desarrollo personal hacia un liderazgo orientado a la incidencia pública, la construcción de ciudadanía y la transformación de los territorios del departamento de Caldas.

9. RESULTADOS PEDAGÓGICOS

El desarrollo de las actividades correspondientes al cuarto periodo permitió evidenciar resultados pedagógicos satisfactorios, coherentes con los objetivos establecidos para el inicio del **Eje 2: Liderazgo para el Poder Público y la Incidencia Política**. La implementación del proceso formativo favoreció el fortalecimiento progresivo de conocimientos, habilidades y competencias orientadas al ejercicio del liderazgo desde una perspectiva participativa, democrática y con enfoque de género.

Uno de los principales resultados corresponde a la consolidación de una mayor comprensión por parte de las participantes sobre el papel que desempeñan las mujeres como agentes de transformación social y como actoras fundamentales

en los procesos de desarrollo territorial. A través de los contenidos desarrollados, las asistentes ampliaron su visión sobre las posibilidades de ejercer liderazgo desde diferentes escenarios comunitarios, organizacionales e institucionales.

El proceso pedagógico permitió fortalecer la capacidad de análisis frente a las problemáticas presentes en sus municipios, promoviendo una lectura crítica del contexto y facilitando la identificación de oportunidades para la formulación de iniciativas orientadas al bienestar colectivo.

Asimismo, se evidenció un fortalecimiento en las competencias relacionadas con la comunicación efectiva, el trabajo colaborativo, la construcción de consensos y la participación activa en espacios de diálogo, elementos fundamentales para el desarrollo de liderazgos con capacidad de incidencia en los procesos comunitarios.

Las metodologías participativas implementadas favorecieron el intercambio permanente de experiencias entre mujeres provenientes de diferentes municipios del departamento, enriqueciendo los procesos de aprendizaje mediante el reconocimiento de diversas realidades territoriales y la construcción colectiva de soluciones frente a desafíos comunes.

Desde la perspectiva pedagógica también se observó un incremento en la confianza de las participantes para expresar sus ideas, compartir experiencias, asumir roles de liderazgo dentro de las actividades académicas y proyectar acciones concretas que puedan implementarse posteriormente en sus comunidades.

La articulación entre los contenidos académicos y el acompañamiento psicosocial fortaleció significativamente el proceso de aprendizaje, permitiendo que las participantes desarrollaran sus competencias en un ambiente de confianza, respeto y reconocimiento mutuo. Las acciones de acompañamiento contribuyeron a fortalecer la autoestima, la seguridad personal y las habilidades para la interacción grupal, aspectos que favorecieron la apropiación de los contenidos desarrollados durante este periodo.

En términos generales, los resultados pedagógicos alcanzados evidencian que el proceso de formación mantiene una evolución favorable hacia el cumplimiento de los objetivos del diplomado, fortaleciendo progresivamente las capacidades de las participantes para ejercer liderazgos transformadores con incidencia en los escenarios públicos y comunitarios del departamento de Caldas.

10. RESULTADOS METODOLÓGICOS

La metodología implementada durante el cuarto periodo permitió consolidar un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, participativo y centrado en las experiencias de las participantes, garantizando el cumplimiento de los objetivos previstos para el inicio del **Eje 2** y favoreciendo la apropiación significativa de los contenidos desarrollados.
La aplicación de estrategias basadas en el aprendizaje experiencial, el diálogo de saberes, el análisis de casos, el trabajo colaborativo y la reflexión crítica generó escenarios de participación activa en los cuales las asistentes asumieron un papel protagónico en la construcción del conocimiento, fortaleciendo la interacción entre los contenidos académicos y las realidades de sus territorios.

Desde el punto de vista metodológico, se evidenció una alta participación durante las actividades desarrolladas, favoreciendo el intercambio de experiencias entre mujeres de diferentes municipios y consolidando procesos de aprendizaje colectivo que enriquecieron el análisis de las temáticas abordadas.

Las dinámicas grupales implementadas permitieron fortalecer habilidades relacionadas con la comunicación, la escucha activa, la argumentación, la construcción de consensos y el trabajo en equipo, promoviendo ambientes de aprendizaje colaborativo que facilitaron la apropiación de nuevos conocimientos y el fortalecimiento del liderazgo.

La metodología basada en las dimensiones institucionales del **SER, SABER, HACER y DECIDIR** continuó demostrando su pertinencia como modelo de formación integral, al permitir que las participantes fortalecieran simultáneamente competencias personales, conocimientos conceptuales, habilidades prácticas y capacidades para la toma de decisiones responsables.

De igual manera, la evaluación formativa implementada durante las sesiones permitió realizar procesos permanentes de retroalimentación, identificar avances individuales y colectivos, reconocer fortalezas y establecer acciones de mejora que contribuyen al fortalecimiento continuo del proceso educativo.

La articulación metodológica con el componente psicosocial constituyó otro de los principales resultados del periodo, al integrar acciones de acompañamiento emocional y fortalecimiento de habilidades socioemocionales dentro del proceso de aprendizaje. Esta integración favoreció ambientes seguros de participación, incrementó la confianza de las asistentes y fortaleció las relaciones de apoyo entre

las participantes, aspectos fundamentales para garantizar la permanencia y el éxito del proceso formativo.

Finalmente, los resultados metodológicos evidencian que la estrategia pedagógica implementada por la Fundación Academia Nacional de Aprendizaje ANDAP continúa respondiendo de manera efectiva a los objetivos del proyecto, consolidando un modelo de formación integral que articula el desarrollo académico, el fortalecimiento psicosocial y la construcción de capacidades para el liderazgo, la participación ciudadana y la incidencia política, garantizando así la continuidad y la calidad del proceso formativo desarrollado en beneficio de las mujeres del departamento de Caldas.

11. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO

La Dirección del Proyecto continuó desempeñando un papel estratégico durante el cuarto periodo de ejecución de la **Fase 2: Desarrollo Curricular, Formación y Empoderamiento**, garantizando la articulación técnica, administrativa, metodológica y operativa de todas las acciones desarrolladas en el marco del proyecto **"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"**.

La gestión realizada estuvo orientada al cumplimiento de los compromisos establecidos con la **Gobernación de Caldas**, asegurando que cada una de las actividades ejecutadas respondiera a los objetivos del proyecto, a los lineamientos metodológicos definidos para el diplomado y al cronograma general de implementación.

Uno de los principales propósitos de la Dirección del Proyecto durante este periodo fue garantizar la adecuada transición entre el **Eje 1: Liderazgo para la Vida y la Voz Propia** y el **inicio del Eje 2: Liderazgo para el Poder Público y la Incidencia Política**, coordinando la planificación académica, la organización logística y la articulación de los diferentes equipos profesionales responsables de la implementación del diplomado.

En desarrollo de esta labor se realizaron procesos permanentes de planeación y seguimiento que permitieron verificar el cumplimiento de las actividades programadas, controlar el avance de la ejecución curricular y monitorear el desarrollo de las quince (15) horas correspondientes al cuarto periodo, alcanzando un acumulado de **sesenta y cuatro (64) horas ejecutadas**, equivalente al **64 %** del plan de formación.

La Dirección del Proyecto mantuvo reuniones periódicas de coordinación con el equipo académico, orientadas a revisar la planeación de las sesiones, validar los contenidos curriculares, fortalecer las estrategias pedagógicas y garantizar que las actividades desarrolladas respondieran a los objetivos de aprendizaje establecidos para el segundo eje del diplomado.

Paralelamente, se fortalecieron los mecanismos de coordinación con el equipo administrativo y logístico, garantizando la disponibilidad de recursos, el adecuado desarrollo de las jornadas de formación, el registro de asistencia, la organización documental y la consolidación de las evidencias requeridas para el seguimiento técnico del convenio.

Como parte del proceso de aseguramiento de la calidad, la Dirección del Proyecto implementó actividades permanentes de supervisión metodológica, verificando la correcta aplicación del modelo pedagógico institucional, el cumplimiento de las estrategias participativas y la adecuada articulación entre los componentes académico y psicosocial.

Asimismo, se desarrollaron procesos de seguimiento a la participación de las beneficiarias mediante la revisión continua de los indicadores de asistencia, permanencia y participación, permitiendo identificar oportunamente posibles factores de riesgo y coordinar acciones preventivas orientadas a favorecer la continuidad de las mujeres dentro del proceso formativo.

En materia de gestión documental, se realizó la consolidación de los soportes técnicos derivados de la ejecución del periodo, incluyendo listas de asistencia, registros fotográficos, memorias metodológicas, productos académicos, informes de seguimiento y demás evidencias que respaldan el cumplimiento de las actividades desarrolladas.

La Dirección del Proyecto también lideró la articulación permanente entre el equipo académico y el componente psicosocial, promoviendo una atención integral que permitiera responder no solo a las necesidades de aprendizaje de las participantes, sino también a aquellos factores personales, familiares o sociales que pudieran incidir en su permanencia dentro del diplomado.

Durante este periodo se fortalecieron los mecanismos de comunicación con las participantes mediante canales permanentes de información y acompañamiento, facilitando la resolución oportuna de inquietudes relacionadas con el proceso formativo, la programación académica y las actividades complementarias del proyecto.

De igual manera, se mantuvo un seguimiento continuo al cumplimiento de los indicadores técnicos del proyecto, verificando el avance de las metas establecidas para la Fase 2 y promoviendo procesos de mejora continua que fortalecen la calidad de la implementación.

La gestión desarrollada permitió consolidar un proceso de coordinación eficiente entre los diferentes actores involucrados, favoreciendo el cumplimiento del cronograma, la estabilidad operativa del diplomado y la adecuada ejecución de las actividades previstas para este periodo.

En consecuencia, la Dirección del Proyecto reafirma su compromiso con el desarrollo de un proceso formativo de alta calidad, orientado al fortalecimiento del liderazgo femenino y al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la Gobernación de Caldas, garantizando una ejecución técnica transparente, eficiente y alineada con los principios de mejora continua, corresponsabilidad y excelencia institucional.

12. COMPONENTE PSICOSOCIAL INTEGRADO

El componente psicosocial continuó consolidándose como un eje transversal del proyecto, fortaleciendo el proceso formativo mediante acciones de acompañamiento que favorecieron el bienestar emocional, la permanencia educativa y el desarrollo integral de las participantes.

Durante el cuarto periodo de ejecución, las acciones psicosociales se desarrollaron de manera articulada con el componente académico, reconociendo que el fortalecimiento del liderazgo femenino requiere no solamente la apropiación de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan afrontar los desafíos personales, familiares, comunitarios y sociales presentes en la trayectoria de vida de cada participante.

Desde esta perspectiva, el acompañamiento psicosocial mantuvo un enfoque preventivo, formativo y de fortalecimiento de capacidades, orientado a promover la autonomía, la resiliencia, la autoestima, la comunicación asertiva, el reconocimiento de derechos y la construcción de relaciones basadas en el respeto, la confianza y la solidaridad.

En el ámbito individual se realizaron procesos de orientación dirigidos a participantes que manifestaron necesidades específicas relacionadas con dinámicas familiares, adaptación a nuevas responsabilidades laborales,

fortalecimiento de la autoestima, manejo de emociones, organización del tiempo, conciliación entre los diferentes roles que desempeñan y fortalecimiento de habilidades para afrontar situaciones personales que podían afectar su permanencia dentro del diplomado.

Estos espacios de acompañamiento permitieron brindar herramientas para fortalecer la capacidad de afrontamiento, promover la toma de decisiones conscientes y favorecer el reconocimiento de recursos personales para enfrentar diferentes situaciones de la vida cotidiana, contribuyendo al fortalecimiento del liderazgo desde una perspectiva integral.

De manera complementaria, se desarrollaron acciones de acompañamiento colectivo mediante metodologías participativas como los **círculos de la palabra**, ejercicios de reflexión grupal y **cartografías corporales**, favoreciendo espacios seguros para el reconocimiento de experiencias de vida, el intercambio de saberes, la expresión emocional y la construcción de redes de apoyo entre las participantes.

Estas estrategias fortalecieron el sentido de pertenencia hacia el proceso formativo, promovieron la sororidad y facilitaron el reconocimiento del liderazgo femenino desde una perspectiva colectiva, permitiendo que las mujeres identificaran intereses comunes y construyeran vínculos de confianza que enriquecen el aprendizaje y fortalecen la participación durante las actividades académicas.

La articulación entre el componente psicosocial y el desarrollo curricular permitió identificar oportunamente situaciones que podían representar factores de riesgo para la continuidad educativa, facilitando la implementación de acciones preventivas y de seguimiento diferencial que favorecieron la permanencia de las participantes y el cumplimiento de los objetivos del diplomado.

Como resultado de esta integración, se fortaleció un ambiente pedagógico caracterizado por la participación activa, el respeto por la diversidad de experiencias, la escucha empática, el reconocimiento de las capacidades individuales y la construcción de relaciones colaborativas entre las participantes. En consecuencia, el componente psicosocial continúa constituyendo un elemento diferenciador del proyecto, al contribuir de manera significativa al fortalecimiento del liderazgo, el empoderamiento y la consolidación de procesos de transformación personal y comunitaria que respaldan el cumplimiento de los objetivos de la Fase 2.

13. INDICADORES

Con el propósito de realizar seguimiento al avance del proyecto durante el cuarto periodo de ejecución, la Dirección del Proyecto consolidó el monitoreo de los principales indicadores académicos, metodológicos, administrativos y de gestión, permitiendo evaluar el cumplimiento de las metas establecidas para la **Fase 2** y verificar el progreso del proceso formativo.
Los resultados obtenidos evidencian un desarrollo satisfactorio del diplomado y una adecuada articulación entre los diferentes componentes del proyecto.

Indicador	Resultado alcanzado
Horas ejecutadas durante el cuarto periodo	**15 horas**
Horas acumuladas ejecutadas	**64 de 100 horas**
Avance acumulado del diplomado	**64 %**
Mujeres vinculadas al proceso formativo	**100 participantes**
Ejes curriculares desarrollados	**Eje 1 finalizado e inicio del Eje 2**
Jornadas académicas presenciales desarrolladas durante el periodo	**3 jornadas de 4 horas**
Cumplimiento del cronograma académico	**100 %**
Desarrollo de actividades programadas	**100 %**
Implementación del acompañamiento psicosocial	**Ejecutado de manera permanente durante el periodo**
Seguimiento académico y administrativo	**Realizado de forma continua**
Consolidación de evidencias técnicas	**100 %**

Desde el punto de vista cualitativo, los indicadores permiten evidenciar avances significativos en el fortalecimiento de competencias para el liderazgo, el incremento de la participación activa de las asistentes, la apropiación de los contenidos desarrollados durante el inicio del Eje 2 y la consolidación de un modelo de formación integral que articula los componentes académico, metodológico y psicosocial.

El seguimiento realizado durante este periodo también permitió verificar el adecuado cumplimiento del cronograma de ejecución, la continuidad del proceso formativo para las cien (100) participantes y la implementación de estrategias de acompañamiento orientadas a fortalecer la permanencia educativa y prevenir posibles factores de deserción.

En términos generales, los indicadores consolidados reflejan un avance consistente con la planificación del proyecto y evidencian que la ejecución del cuarto periodo mantiene una evolución favorable hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos para el **Diplomado en Transformación del Liderazgo para la Vida, la Voz y el Poder Público**, garantizando una ejecución técnica de calidad y una adecuada preparación para el desarrollo de las siguientes etapas de la Fase 2.

14. ANÁLISIS DE PERMANENCIA

La permanencia de las participantes constituye uno de los principales indicadores de éxito del proyecto **"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"**, debido a que refleja no solamente la continuidad en la asistencia al proceso formativo, sino también el nivel de compromiso, apropiación, motivación y fortalecimiento del vínculo construido entre las mujeres beneficiarias y el diplomado.

Durante el cuarto periodo de ejecución de la **Fase 2**, la estrategia institucional de permanencia continuó desarrollándose bajo un enfoque preventivo e integral, orientado a identificar oportunamente aquellos factores que pudieran afectar la continuidad de las participantes y a implementar acciones de acompañamiento que permitieran reducir los riesgos de deserción y fortalecer el compromiso con el proceso de formación.

El análisis realizado durante este periodo evidencia que la implementación de estrategias de seguimiento académico, acompañamiento psicosocial y comunicación permanente ha contribuido significativamente a mantener la estabilidad del grupo de participantes, consolidando una dinámica de participación caracterizada por el interés, la corresponsabilidad y el compromiso con los objetivos del diplomado.

La ejecución acumulada de **sesenta y cuatro (64) horas** de formación ha permitido consolidar un proceso educativo progresivo, en el cual las participantes evidencian una apropiación creciente de los contenidos desarrollados y una mayor identificación con los propósitos del proyecto. Este nivel de avance ha favorecido el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia el diplomado, generando mayor motivación para continuar con las etapas restantes del proceso formativo.

Durante este cuarto periodo, la Dirección del Proyecto mantuvo mecanismos permanentes de seguimiento a la asistencia y participación, realizando el

monitoreo continuo de las jornadas académicas, el contacto oportuno con las participantes que presentaron inasistencias y la implementación de estrategias de acompañamiento dirigidas a prevenir interrupciones en el proceso de formación.
El análisis de permanencia permitió identificar que las principales situaciones que pueden afectar la continuidad de las participantes continúan asociándose a factores externos al proceso académico, entre ellos:

- Responsabilidades familiares y de cuidado.
- Compromisos laborales que limitan la disponibilidad de tiempo.
- Dificultades de desplazamiento desde algunos municipios.
- Situaciones personales o familiares de carácter imprevisto.
- Condiciones de salud propias o de integrantes del núcleo familiar.
- Sobrecarga derivada de la conciliación entre los diferentes roles que desempeñan las participantes.
-

Frente a estas situaciones, el proyecto mantuvo una respuesta institucional basada en la flexibilidad, la comunicación permanente y el acompañamiento diferencial, promoviendo soluciones oportunas que facilitaran la continuidad de las mujeres dentro del diplomado sin afectar el cumplimiento de los objetivos académicos.

La articulación entre la Dirección del Proyecto, el equipo docente y el componente psicosocial permitió realizar un seguimiento personalizado a aquellas participantes que manifestaron necesidades específicas, facilitando procesos de orientación y fortalecimiento emocional que contribuyeron a mantener su permanencia en el proceso formativo. Estas acciones fueron desarrolladas mediante espacios de acompañamiento individual y colectivo enfocados en el fortalecimiento de la autoestima, la regulación emocional, la construcción de redes de apoyo y el reconocimiento de recursos personales para afrontar las diferentes situaciones identificadas.

Otro aspecto relevante identificado durante este periodo corresponde al fortalecimiento de las relaciones de confianza construidas entre las participantes. El desarrollo continuo de actividades colaborativas, espacios de diálogo y ejercicios de reflexión colectiva ha favorecido la consolidación de redes de apoyo que incrementan el sentido de pertenencia hacia el grupo y fortalecen la motivación para continuar participando activamente en el diplomado.

La implementación de metodologías participativas también ha contribuido de manera significativa a la permanencia, al permitir que las participantes se reconozcan como protagonistas de su proceso de aprendizaje y encuentren en

cada sesión un espacio de crecimiento personal, intercambio de experiencias y construcción colectiva de soluciones frente a las problemáticas presentes en sus territorios.
Desde la perspectiva institucional, el análisis realizado permite concluir que las estrategias implementadas para promover la permanencia continúan siendo efectivas y coherentes con las necesidades identificadas durante la ejecución del proyecto. La coordinación permanente entre los diferentes componentes ha permitido responder oportunamente a los factores de riesgo, fortaleciendo la continuidad del proceso formativo y consolidando un ambiente de aprendizaje inclusivo, participativo y centrado en las participantes.

En consecuencia, la permanencia durante este cuarto periodo evidencia una evolución favorable del proyecto, reflejando el compromiso de las mujeres con su proceso de formación, la efectividad de las acciones de acompañamiento implementadas y la capacidad institucional para generar condiciones que favorecen la continuidad, el aprendizaje y el fortalecimiento del liderazgo femenino en el departamento de Caldas.

15. ANÁLISIS DE RIESGOS

Como parte del proceso de seguimiento y control de la **Fase 2: Desarrollo Curricular, Formación y Empoderamiento**, la Dirección del Proyecto realizó el análisis permanente de los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos establecidos para el diplomado, implementando acciones preventivas orientadas a minimizar su impacto y garantizar la continuidad de la ejecución.

El análisis efectuado durante el cuarto periodo evidencia que el proyecto mantiene condiciones favorables para su desarrollo, sin identificarse situaciones que comprometan de manera significativa el cumplimiento del cronograma, las metas académicas o la calidad del proceso formativo. No obstante, se continúa realizando un monitoreo constante de diversos factores internos y externos que podrían incidir en la ejecución de las actividades.

Entre los principales riesgos identificados se encuentran aquellos asociados a la disponibilidad de tiempo de las participantes, especialmente por las responsabilidades familiares, laborales y comunitarias que asumen de manera simultánea. Estas condiciones pueden generar dificultades para asistir regularmente a las jornadas académicas o limitar el tiempo destinado a las actividades complementarias del diplomado.

Otro riesgo identificado corresponde a posibles situaciones personales o familiares que puedan afectar el bienestar emocional de las participantes y, en consecuencia, su continuidad dentro del proceso formativo. Frente a este escenario, el componente psicosocial continúa desempeñando un papel preventivo mediante acciones de orientación, acompañamiento y fortalecimiento de habilidades para el afrontamiento de situaciones de cambio, estrés o sobrecarga emocional.

Asimismo, se mantiene el seguimiento a factores relacionados con el desplazamiento desde diferentes municipios del departamento, considerando que las condiciones de movilidad o la ocurrencia de situaciones imprevistas podrían afectar la asistencia de algunas participantes a las actividades programadas.
Desde el punto de vista metodológico, la Dirección del Proyecto continúa monitoreando el riesgo de disminución en los niveles de participación activa durante las jornadas de formación. Para mitigarlo, se mantienen estrategias pedagógicas basadas en el aprendizaje experiencial, el trabajo colaborativo y la participación permanente, favoreciendo la motivación y el compromiso de las asistentes con el proceso educativo.

En el componente operativo se realiza seguimiento continuo al cumplimiento del cronograma académico, la disponibilidad de los recursos logísticos y la coordinación entre los equipos profesionales, con el propósito de prevenir retrasos en la ejecución y garantizar la adecuada prestación del servicio formativo.
De igual manera, se mantiene un monitoreo permanente sobre la gestión documental del proyecto, asegurando la consolidación oportuna de listas de asistencia, memorias metodológicas, registros fotográficos e informes técnicos que respaldan el desarrollo de las actividades y garantizan la trazabilidad del proceso.

Como estrategia de mitigación, la Dirección del Proyecto ha fortalecido los mecanismos de coordinación interinstitucional, el seguimiento permanente a los indicadores de ejecución, la comunicación directa con las participantes y la articulación entre los componentes académico, administrativo y psicosocial, permitiendo una respuesta oportuna frente a cualquier situación que pudiera afectar el desarrollo normal del diplomado.

Adicionalmente, el acompañamiento psicosocial colectivo ha contribuido a disminuir riesgos asociados al aislamiento, la desmotivación y la pérdida de sentido de pertenencia, promoviendo espacios de escucha, reconocimiento mutuo y fortalecimiento de redes de apoyo entre las participantes, factores protectores que favorecen la permanencia y el compromiso con el proceso formativo.

Como resultado del seguimiento realizado durante este cuarto periodo, se concluye que los riesgos identificados se encuentran **controlados y bajo monitoreo permanente**, gracias a la implementación de medidas preventivas, al fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y a la adecuada articulación entre los diferentes componentes del proyecto.

En términos generales, el análisis evidencia que la gestión del riesgo continúa siendo un proceso transversal a la ejecución del proyecto, permitiendo anticipar posibles situaciones que puedan afectar el desarrollo de las actividades y garantizando la adopción de acciones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Gobernación de Caldas y la Fundación Academia Nacional de Aprendizaje ANDAP.

16. CONCLUSIONES

El desarrollo del cuarto periodo de ejecución de la **Fase 2: Desarrollo Curricular, Formación y Empoderamiento** permitió consolidar avances significativos en el cumplimiento de los objetivos establecidos para el proyecto **"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"**, evidenciando una implementación técnica, académica y administrativa acorde con los lineamientos definidos por la **Gobernación de Caldas** y la **Fundación Academia Nacional de Aprendizaje ANDAP**.

La ejecución de **quince (15) horas adicionales de formación** permitió alcanzar un acumulado de **sesenta y cuatro (64) horas ejecutadas de un total de cien (100)**, correspondiente al **64 % de avance del diplomado**, manteniendo el cumplimiento del cronograma establecido y garantizando la continuidad del proceso formativo para las **100 mujeres participantes** provenientes de diferentes municipios del departamento.

Uno de los principales logros alcanzados durante este periodo corresponde al **inicio del Eje 2: Liderazgo para el Poder Público y la Incidencia Política**, etapa que marca la evolución del proceso pedagógico hacia el fortalecimiento de competencias relacionadas con la participación ciudadana, la incidencia territorial, la organización comunitaria y el ejercicio del liderazgo femenino en escenarios públicos e institucionales.

Los resultados obtenidos evidencian que las participantes continúan fortaleciendo progresivamente sus capacidades para el liderazgo, la comunicación, el trabajo colaborativo, la formulación de iniciativas comunitarias y la participación activa en

los espacios de construcción democrática, consolidando un proceso educativo que trasciende la adquisición de conocimientos y promueve procesos sostenibles de empoderamiento y transformación social.
Desde la perspectiva metodológica, la implementación de estrategias participativas, experienciales y colaborativas permitió generar ambientes de aprendizaje dinámicos, favoreciendo el intercambio de experiencias, el reconocimiento de saberes y la construcción colectiva del conocimiento. La continuidad del modelo pedagógico basado en las dimensiones del **SER, SABER, HACER y DECIDIR** continúa demostrando su pertinencia para el desarrollo integral de las participantes y el fortalecimiento de liderazgos con enfoque territorial.

La gestión desarrollada por la Dirección del Proyecto permitió garantizar la adecuada articulación entre los componentes académico, administrativo, metodológico y psicosocial, fortaleciendo los procesos de planificación, seguimiento, coordinación y aseguramiento de la calidad. Esta articulación favoreció el cumplimiento de las actividades programadas, la consolidación de las evidencias técnicas y el monitoreo permanente de los indicadores de ejecución.
De igual manera, el **componente psicosocial** continuó desempeñando un papel estratégico dentro del proyecto, fortaleciendo el bienestar emocional, la autoestima, la resiliencia y la construcción de redes de apoyo entre las participantes. La integración permanente entre el acompañamiento psicosocial y el proceso académico contribuyó a generar condiciones favorables para la permanencia educativa, el aprendizaje significativo y el fortalecimiento del liderazgo femenino.

El seguimiento realizado durante este periodo evidencia que las estrategias institucionales implementadas para promover la permanencia continúan mostrando resultados positivos, permitiendo atender oportunamente situaciones que podrían afectar la continuidad de las participantes y fortaleciendo su compromiso con el proceso de formación.

Asimismo, el análisis de riesgos desarrollado por la Dirección del Proyecto permitió identificar y monitorear oportunamente los principales factores que podrían incidir en la ejecución del diplomado, implementando acciones preventivas que garantizaron la continuidad de las actividades y el cumplimiento de las metas establecidas para esta etapa del proyecto.

En términos generales, los resultados alcanzados durante el cuarto periodo evidencian una evolución favorable del proceso formativo, consolidando las bases para la continuidad del **Eje 2** y reafirmando el compromiso institucional con la

19. ANEXOS

Como complemento del presente **Cuarto Informe Técnico de Avance**, se anexan los documentos y soportes que evidencian la ejecución del cuarto periodo de la **Fase 2: Desarrollo Curricular, Formación y Empoderamiento**, permitiendo verificar el cumplimiento de las actividades desarrolladas y el avance alcanzado en el proceso de implementación del proyecto.

La documentación anexa constituye el soporte integral del presente informe técnico y permite evidenciar el cumplimiento de las actividades desarrolladas, la adecuada ejecución de los recursos asignados, la trazabilidad del proceso formativo y el avance del proyecto hacia el cumplimiento de sus objetivos, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Gobernación de Caldas y la Fundación Academia Nacional de Aprendizaje ANDAP.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL SANDOVAL PUERTO
Representante Legal
FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP

FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT 900.304.842-5
AV CARACAS 76 - 33
Tel: (031) 2110233
Bogotá - Colombia
direccionnacional@andap.edu.co
www.andap.edu.co

Factura electrónica de venta
No. FVE 163

Señores	DEPARTAMENTO DE CALDAS		
NIT	890.801.052-1	**Teléfono**	(601) 606898244
Dirección	CR 21 CL 22 23	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/07/2026, 15:22
Expedición	29/07/2026, 15:22
Vencimiento	29/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS SEGUN CONVENIO NO 29012026 0946 OBJETO: IMPULSAR ESPACIOS DE CAPACITACION Y FORMACION EN LIDERAZGO PARA LA PARTICIPACION DE MUJERES EN ESCENARIOS DE PODER Y TOMA DE DECISIONES DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS Con Corte del 16 de Junio al 15 de Julio de 2026	1.00	41,114,038.00

Total items: 1

Total Bruto	41,114,038.00
Total a Pagar	41,114,038.00

Valor en Letras:
Cuarenta y un millones ciento catorce mil treinta y ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Transferencia Crédito Bancario - TRANSF $ 41,114,038.00

Observaciones:
FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA CORRIENTE No 21003775696 DEL BANCO CAJA SOCIAL

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764108030651 aprobado en 20260405 prefijo FVE desde el número 104 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: f699dc6d29eaafc6cffd8991c52199d37edc4c84b687a793cbfb41300f7d7329e347511fef839923ffb3af59ecc63446

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.042.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica versión al XML

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Y APORTES PARAFISCALES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2.002 y al artículo 23 ley 1150 de 2007, me permito certificar:

En mi condición de Representante Legal y Revisor Fiscal, de La Empresa **FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP,** identificada con el Nit No. **900.304.842-5**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certificamos que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la Compañía, con el propósito de verificar el pago efectuado por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales (ARL), cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para lo cual, me permito certificar el pago de los siguientes aportes, los cuales forman parte de dichos Estados Financieros y corresponden a los montos contabilizados y pagados oportunamente por la compañía durante los **últimos seis (6) meses** contados desde el mes de febrero de 2.026 hasta julio de 2026.

APORTES PARAFISCALES	LOS ULTIMOS SEIS MESES A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO SON de febrero de 2026 con corte a julio de 2026					
MESES:	X	X	X	X	X	X
Sistema de Seguridad Social: Salud	X	X	X	X	X	X
Riesgos profesionales ARL	X	X	X	X	X	X
Pension AFP	X	X	X	X	X	X
Aportes Parafiscales: Caja de Compensacion familiar	X	X	X	X	X	X
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	X	X	X	X	X	X
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	X	X	X	X	X	X

Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.11 del dec.1406 de 1999, confirmo que la sociedad ha cumplido con efectuar correcta y oportunamente los aportes al Sistema de seguridad social que le competían sobre los trabajadores que estuvieron a su cargo durante los periodos en mención.

Por medio del presente se hace constar que se encuentra al día con los pagos en referencia, también se certifica que no solamente los meses certificados al principio del presente documento, también está a Paz y salvo por los demás meses desde su constitución.

De igual manera no estamos obligados a tener aprendices del Sena por No cumplir los topes de ley establecidos para estos casos.

Dada en Bogotá D.C. a los 8 Días del mes de julio de 2.026

Miguel Ángel Sandoval puerto
Representante Legal
C.C. No. 79.459.396

Luz Stella Moreno Rodríguez
Revisor Fiscal
C.C. No. 51.765.315
T.P. 31161-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 6 E C 1 F D A 6 6 6 9 4 9 3 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILSON JAVIER BARRERA AVILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80093994 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 310961-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

310961-T



WILSON JAVIER
BARRERA AVILA
C.C. 80093994
RES. INSCRIPCION 228 DEL 21/06/2023
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

360456 365163

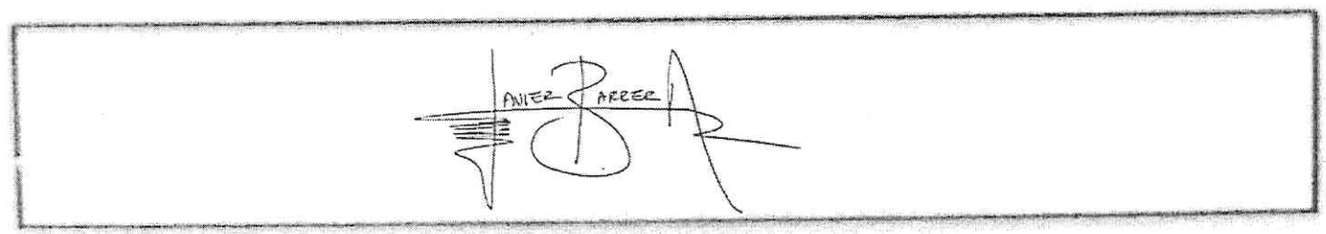
Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.093.994**
BARRERA AVILA
APELLIDOS
WILSON JAVIER
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-ENE-1982**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-FEB-2000 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00420618-M-0080093994-20130109 0032064932A 1 1522178519

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE AN Identificado con NI 9003048425

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina AVENIDA CHILE, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21003775696
Fecha de apertura:	13 de Febrero de 2019
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a A QUIEN INTERESE, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 22 de Mayo de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia | Banco Caja Social

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.765.315**
MORENO RODRIGUEZ

APELLIDOS

LUZ STELLA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUL-1964**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

23-AGO-1983 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00209472-F-0051765315-20100118 0020030109A 1 1130603388



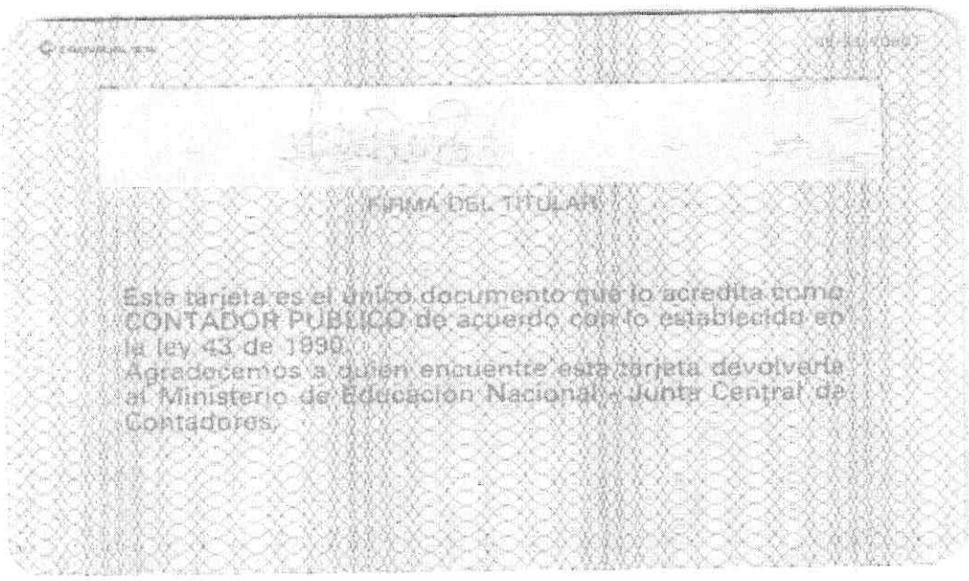
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

31161-T

LUZ STELLA
MORENO RODRIGUEZ
C.C. 51.765.315
RESOLUCION INSCRIPCION 2169-T FECHA 19-XII-91
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

00033922



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.459.396**

SANDOVAL PUERTO

APELLIDOS

MIGUEL ANGEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-JUN-1968**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-OCT-1986 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00207517-M-0079459396-20100105 **0019**6355538A 1 1510308431

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141234474640

(415)7707212489984(8020) 000014123447464 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 8 4 2	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV CARACAS 76 33

42. Correo electrónico contabilidad1@andap.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 4 5 4 0 0 0	3 1 5 6 5 4 4 9 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 2	2 0 0 8 1 1 2 0	9 4 9 9	2 0 0 8 0 3 0 3	8 5 2 3	8 5 5 1		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-09 / 01:45:35PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANDOVAL PUERTO MIGUEL ANGEL
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234474640

(415)7707212489984(8020) 000014123447464 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 8 4 2	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		3 7
73. Fecha	2 0 0 8 0 3 0 3	2 0 2 4 0 1 0 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 3 1 8	2 0 2 4 0 1 2 5
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 3 1 5 9 4	S 0 0 3 1 5 9 4
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 8 0 3 0 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía — 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234474640

(415)7707212489984(8020) 000014123447464 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 8 4 2	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 8 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 5 9 3 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANDOVAL	PUERTO	MIGUEL	ANGEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234474640

(415)7707212489984(8020) **000014123447464 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 8 4 2	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 7 6 5 3 1 5	3	3 1 1 6 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MORENO	RODRIGUEZ	LUZ	STELLA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 2 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 0 0 9 3 9 9 4	5	3 1 0 9 6 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BARRERA	AVILA	WILSON	JAVIER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 2 0 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141234474640

(415)7707212489984(8020) 000014123447464 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 8 4 2	5	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Educación media académica 8 5 2 2	

162. Nombre del establecimiento: COLEGIO BOSTON TEUSAQUILLO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 34 15 37

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 1 8 5 3 1 4 5	2 0 0 8 1 1 2 0	
168. Teléfono: 3 1 3 4 2 2 6 8 2 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9	

162. Nombre del establecimiento: FUNDACION ANDAP

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AV CR 20 76 33

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 4 3 4 6 0 8	2 0 2 1 0 9 2 7	
168. Teléfono: 3 1 3 3 0 5 0 4 1 5	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** **Nº 4**	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha de modificación: 01/11/2020

SECRETARÍA:	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
UNIDAD O GRUPO:	Unidad de Grupos Poblacionales
FECHA INFORME:	29 de julio de 2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	29012026-0946, ID: CO1.PCCNTR.9198074 - CD-SIDS- 005-2026				
CONTRATISTA	FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE				
OBJETO DE CONTRATO	IMPULSAR ESPACIOS DE CAPACITACION Y FORMACION EN LIDERAZGO PARA LA PARTICIPACION DE MUJERES EN ESCENARIOS DE PODER Y TOMA DE DECISIONES DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	100 mujeres de los municipios de: Anserma, Viterbo, Risaralda, Manizales, Chinchiná.				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Anserma, Viterbo, Risaralda, Manizales, Chinchiná.				
VALOR TOTAL:	$ 325.870.495				
APORTE DEL DEPARTAMENTO:	$228.107.246				
APORTE DE LA ANDAP:	$97.763.249				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	7 meses	FECHA INICIACIÓN	03/02/2026	FECHA. TERMINACIÓN	30/08/2026

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Obligación 1: Focalización y alistamiento estratégico	• En primer lugar, el operador junto con la SIDS, logró el **cumplimiento del 100% de la meta de vinculación**, con la selección efectiva de **100 mujeres beneficiarias**, resultado que refleja la pertinencia de la estrategia de convocatoria y el alto interés de la población objetivo en participar en procesos de fortalecimiento del liderazgo femenino. Las mujeres vinculadas al diplomado pertenecen a los municipios de: ✓ Manizales, Risaralda, Anserma, Viterbo, y Chinchiná. El operador en compañía de la Secretaría de Integración y Desarrollo Social implementó de manera rigurosa el proceso de focalización, mediante inscripción	**AVANCE DEL 85%**

	multicanal y entrevistas psicosociales, lo que permitió garantizar una selección objetiva, transparente y alineada con los criterios del proyecto. Como resultado organizativo, se logró la conformación de seis (6) grupos territoriales, estructurados bajo criterios de equilibrio geográfico y afinidad contextual, favoreciendo la cohesión grupal, el aprendizaje colectivo y la construcción de redes de apoyo entre las participantes	
Obligación 2. Ejecutar 100 horas del diplomado, distribuidas de la siguiente manera: **Modulo 0: Inducción e integración y espacio seguro (10 horas)** **Eje 1: Liderazgo para la vida y voz propia (45 horas)** **Eje 2: Liderazgo para el poder público y la incidencia política (45 horas)**	Durante el periodo evaluado se avanzó de manera progresiva en el desarrollo del Eje 1, consolidando a la fecha un total de treinta y nueve (39) horas ejecutadas de las cuarenta y cinco (45) horas programadas: Este componente se orienta al fortalecimiento de capacidades individuales relacionadas con liderazgo, empoderamiento, reconocimiento personal, construcción de autonomía, fortalecimiento de habilidades de participación y desarrollo de herramientas orientadas al ejercicio activo de la voz propia. Las actividades desarrolladas permitieron avanzar progresivamente en: 1. Procesos de fortalecimiento del liderazgo individual. 2. Desarrollo de herramientas de reconocimiento personal. 3. Construcción de capacidades orientadas al ejercicio de liderazgo. 4. Espacios de reflexión crítica. 5. Procesos de construcción colectiva. 6. Fortalecimiento de habilidades participativas. 7. Desarrollo de procesos de apropiación conceptual. 8. Consolidación progresiva de capacidades individuales y colectivas. El comportamiento observado durante este periodo evidencia continuidad académica favorable y apropiación progresiva de contenidos por parte de las participantes. Estado de avance: 39 horas ejecutadas de 45 proyectadas.	**AVANCE DEL 85%**

Obligación 2. Presentar informe de acompañamiento psicosocial realizado:	El operador ha realizado el acompañamiento psicosocial de la siguiente manera: Durante el periodo evaluado se realizaron acciones de acompañamiento psicosocial orientadas a fortalecer la permanencia educativa y brindar atención diferencial a participantes priorizadas. Se desarrollaron procesos de identificación de necesidades individuales, contacto directo mediante llamadas o mensajería institucional, orientación psicosocial básica a través de escucha activa, seguimiento a casos identificados y activación de rutas institucionales de atención cuando fue requerido, garantizando en todo momento la confidencialidad y manejo adecuado de la información. Las acciones desarrolladas permitieron: • Favorecer espacios seguros de participación. • Promover la escucha activa. • Fortalecer procesos de confianza grupal. • Validar las experiencias personales de las participantes. • Consolidar redes de apoyo. • Identificar factores de riesgo asociados a la permanencia. • Brindar orientación individual cuando fue requerido. • Fortalecer factores protectores relacionados con el bienestar emocional. • Como complemento al trabajo académico, se desarrollaron metodologías participativas como círculos de la palabra, ejercicios de reconocimiento colectivo y espacios de reflexión sobre liderazgo, identidad y trayectorias de vida, favoreciendo procesos de empoderamiento desde la experiencia de cada mujer.	**AVANCE DEL 85%**

Obligación 3. Generar estrategias para la prevención de la deserción (Conectividad, transporte y cuidado)	• Durante el presente periodo se dio continuidad a la implementación del Programa de Prevención de Deserción presentado en el informe anterior, fortaleciendo acciones orientadas a favorecer la permanencia educativa y disminuir riesgos de desvinculación. Se realizaron actividades de seguimiento a asistencia y participación, contacto oportuno con participantes ausentes, identificación de barreras de continuidad, monitoreo de alertas tempranas y articulación institucional para fortalecer mecanismos de acompañamiento y retención estudiantil. Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la continuidad educativa y consolidar estrategias institucionales orientadas a la permanencia de las participantes dentro del proceso formativo.	**AVANCE DEL 85%**
Obligación 4. Evidenciar la realización de sesiones virtuales, sincrónicas y foros.	• Con el propósito de garantizar la trazabilidad, verificación y transparencia del proceso formativo, por parte del operador se presentan evidencias fotográficas que respaldan el desarrollo de las sesiones virtuales sincrónicas y espacios de interacción desarrollados durante el diplomado. • Estas evidencias permiten verificar la ejecución de las actividades programadas, la participación de las beneficiarias y el cumplimiento de las acciones académicas desarrolladas, constituyéndose como soporte técnico para los procesos de seguimiento, supervisión y control del proyecto	**AVANCE DEL 85%**

OBSERVACIONES:
El porcentaje consolidad de ejecución del contrato a la fecha es de 85%

GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Nº 4	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha de modificación: 01/11/2020

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta **Nro.**04 lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0010 del 9 de enero del 2009, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002. Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIO CESAR OSPINA MARIN
FIRMA	